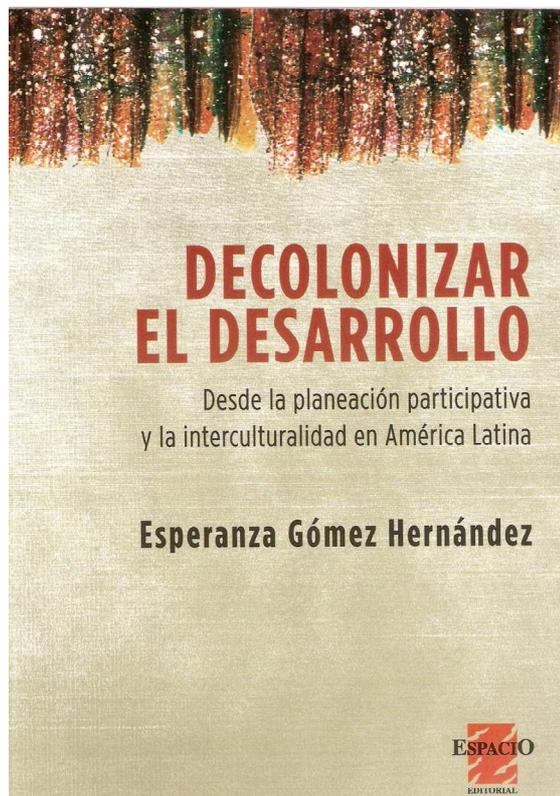


[Reseña]  
“Sumak Kawsay”  
una propuesta del  
buen vivir en  
Latinoamérica

*Decolonizar el desarrollo. Esperanza  
Gómez Hernández. Espacio  
Editorial, Buenos Aires, 2014.*

*Por Gabriela Artazo\**



*Esperanza Gómez Hernández, profesora por el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia y doctora en estudios interculturales, nos presenta un interesante libro, “Decolonizar el desarrollo”, el cual forma parte de lo recogido por sus investigaciones acerca de la resignificación del trabajo social desde una perspectiva intercultural y decolonial.*

*El desarrollo del libro se encuentra inscripto en una corriente epistemológica que promueve la ruptura óptica con la temporalidad occidental judeocristiana. Dicha corriente se ha denominado decolonial, y propone nuevos puntos de partida para comprender el fenómeno de la modernidad.*

*Estos nuevos puntos de temporalidad parten de la conceptualización del patrón de poder colonial (Quijano 2000), el cual se instaura en América Latina desde la colonización y conquista europea hasta nuestros días. Referentes de dicha corriente son Santiago Castro Gomez, Ramón Grosfoguel, Rosa Cobo Bedía, Silvia Rivera Cusicanqui, Aníbal Quijano y Arturo Escobar entre otros.*

*Una acabada comprensión de esta interesante obra se facilita con la lectura de “La invención del tercer mundo”, de Arturo Escobar (2007), quien desarrolla de forma pormenorizada y a través de documentos varios, la forma en que se instaló en América Latina la categoría desarrollo.*

El “desarrollo” como parámetro y concepto de medición de las sociedades latinoamericanas trajo aparejados cuantiosos cambios en las políticas públicas y las mediciones estadísticas realizadas por organismos de crédito multilaterales. En resumidas palabras el concepto desarrollo vehiculado dentro del imaginario social latinoamericano, instaló la poderosa idea de sociedades

desarrolladas y subdesarrolladas, y con ella la afirmación de que para alcanzar el desarrollo es necesario un crecimiento económico determinado, un desarrollo sostenible del ambiente y el involucramiento de los/as sujetos/as en el desarrollo urbano de las grandes ciudades.

Arturo Escobar (2007) a diferencia de su par colombiana Esperanza Gómez centra su perspectiva en la construcción epistémica/política de la categoría desarrollo analizando los efectos jurídicos, políticos, sociales y culturales del concepto. La autora reseñada si bien toma de referencia la obra de Arturo Escobar (2007) profundiza algunos enclaves conceptuales a través de las categorías de interculturalidad y ciudadanía. Criticando aquellos núcleos postmodernos desde los cuales se resignifica la categoría pero no se cuestiona al desarrollo como paradigma.

Es así que, aunque no lo especifique en su introducción, la autora circunda conceptos claves que han guiado la llamada profesionalización del trabajo social siendo de su especial interés las categorías participación, ciudadana y planificación. También se destaca dentro del trabajo que desarrolla, la remisión a un amplio estudio bibliográfico y de campo.

Las referencias a marcos epistémicos europeos como puede ser el de Thomas Khun, nombrado en la introducción, darían cuenta de la intención de la autora de polemizar con quienes se adentren en la lectura de una obra tan necesaria dentro del actual momento del capitalismo tardío, que intenta reeditar el concepto de desarrollo a pesar de los grandes movimientos políticos latinoamericanos que en los últimos años han intentado resistir su definitiva instauración.

*“Así entonces, el desarrollo, como paradigma social, se re-configura constantemente en su aparato discursivo y sus estrategias. Logra renovarse a través de nuevos enunciados, como enfoques creados para dar respuesta a catástrofes ambientales, sociales, políticas y culturales que el desarrollo va dejando a su paso, convirtiéndose así, en una esponja de contención y asimilación ante las constantes crisis. En este sentido su hegemonía ha logrado mantenerse como tendencia de la vida universal a pesar de las críticas realizadas desde diversas prácticas locales que han sido cooptadas hacia una sola vía de humanización de la sociedad” (Gómez Hernández, 2014; 12).*

La autora nos invita a pensar a lo largo del libro ¿por qué es tan difícil pensar y vivir por fuera del nexo desarrollo-capitalismo-modernidad si perviven la pobreza y la exclusión?. Lo que Esperanza sostiene, como base fundante de su argumentación, es que en casi 60 años de “desarrollo” y “modernización”, en Latinoamérica no se ha alcanzado una vida plena y feliz para todos los habitantes de su suelo. Muy por el contrario, la “receta del desarrollo” parece haber funcionado como velo obturador de las transformaciones necesarias para la consecución de derechos sociales, económicos y culturales.

En el capítulo I, denominado Hegemonía del Desarrollo, la autora se centra en el concepto desarrollo como marco hegemónico interpretativo dentro de las ciencias sociales. Concepto

mediante el cual numerosos organismos internacionales cumplieron el rol de condicionar política, económica y culturalmente a los países latinoamericanos. El excesivo interés en la medición del crecimiento económico, la baja de la inflación y el aumento del consumo llevó a considerar necesaria la toma de deuda externa por parte de los países periféricos. La autora identifica que la hegemonía del concepto desarrollo a nivel cultural cumplió la misma función que la Revolución Francesa en los albores de la revolución industrial. Solo que en América Latina se propuso el desarrollo económico, social y ambiental sostenido vía las inversiones foráneas, la constitución de bloques de libres comercios, el aumento del consumo y el crecimiento de las ciudades como expectativas del modelo. Las mediciones de la pobreza y la calidad de vida, fueron funcionales a la constitución de un tipo de ciudadanía sustentada en el ingreso per cápita, el acceso a la ciudad y el consumo.

Lo interesante de este capítulo es la recuperación que la autora realiza de la constitución subjetiva de los/as sujetos/as del desarrollo. Sostiene que sin su "fe" en el desarrollo, sin el efecto de reconversión logrado por las políticas sociales, el "paradigma del desarrollo" no habría tenido la hegemonía cultural que obtuvo. Para tal fin fue necesario la realización de modelos de intervención en lo social, que con fuertes componentes pedagógico/didácticos pudieran realizar esta reconversión exitosamente. Si bien en el capítulo dos se centra en este aspecto específico, Esperanza logra vincular el desarrollo estructural del paradigma del desarrollo con aspectos subjetivos y de hegemonía cultural a nivel de sociedad civil. Para estos fines analíticos retoma los aportes de Gramsci y su desarrollo del concepto de hegemonía cultural.

Por otro lado y en relación al aspecto de metarrelato y realización macroestructural del paradigma del desarrollo, la autora logra analizar exitosamente el efecto político y performativo de las mediciones propuestas por los organismos internacionales. Indicadores que no solo crean estándares antropocéntricos para las sociedades "subdesarrolladas" sino que además logran incidir en la autopercepción de los sujetos como agentes del subdesarrollo. Es así como el índice de desarrollo humano logra vincular la globalización económica, política y cultural en el marco de un gran proyecto moderno occidental.

En el capítulo II, denominado Interculturalidad y desarrollo, la autora realiza un sondeo de los proyectos éticos catapultados por la modernidad dentro del imperativo kantiano "*sapere aude*" (supere la minoría de edad). Esta expresión condensa parte del proyecto moderno liberal europeo en "virtud" de alcanzar "la mayoría de edad" mediante el uso de la razón.

La temporalidad judeo cristiana occidental viabiliza el uso y desarrollo de la razón científica moderna. A partir de la perspectiva decolonial y desde los análisis realizados por Quijano (2000), la autora dirá que la entronización de la razón científica moderna se asentará en el dualismo cuerpo y mente; escisión que durante el cristianismo occidental del medioevo pervivió en una unidad indisociable.

Con Descartes se produce la radical separación entre "razón/sujeto" y "cuerpo". La razón no es solamente una secularización de la idea de "alma" en el sentido teológico, sino que es una

mutación en una nueva identidad. La “razón/sujeto”, la única entidad capaz de conocimiento “racional” y el “cuerpo” como “objeto” de conocimiento. Desde este punto de vista el ser humano es, por excelencia, un ser dotado de “razón”, y ese don se concibe como localizado exclusivamente en el alma. Así el “cuerpo”, por definición incapaz de razonar, nada tiene que ver con la razón/sujeto. Al respecto, Esperanza dirá... se vacían los cuerpos, y los territorios.

En este sentido, la autora retoma una crítica sustantiva respecto a las nociones de ética y razón propias del pensamiento occidental, se pregunta por la felicidad, la buena vida y la democracia. Este nicho cognitivo que otrora tuviera potencia de crítica reflexiva, según la autora, se reabsorbe en el universalismo etnocéntrico universal y occidental, naturalizando como propio al sistema capitalista. Retoma a Thomas Khun para reflexionar acerca de dicha reabsorción, lo cual no sería del todo pertinente ya que realizar una crítica desde esta perspectiva de la historia de la ciencia, sería abonar una fundamentación lineal dentro de la historia, ya que dichos planteos radican en la contingencia paradigmática respecto a las construcción teórica del paradigma vigente. Otro aspecto importante que la autora aborda en el segundo capítulo refiere a la diversidad cultural, locus problemático que posee una doble dimensión política, una de funcionalidad con el paradigma del desarrollo y otra de crítica al mismo. En relación a la dimensión de funcionalidad, la diversidad cultural sirve a los fines de insertar a todos los pueblos en la mundialización, logrando el centramiento de problemas abordables y focalizados en poblaciones “minoritarias” dentro de la diversidad cultural. Se identifica como un problema desde esta dimensión, los enclaves denominados minoritarios ya que ante el eventual surgimiento de nuevas identidades dinámicas y multifacéticas el paradigma del desarrollo logra incluir a todas las diferencias dentro de un solo concepto universal de humano. Esta universalización de lo humano a partir de lo diverso hegemoniza la constitución de las subjetividades modernas a partir de acciones dirigidas desde la planeación participativa para el desarrollo.

Así, lo urbano como epicentro del desarrollo y modernidad en contraposición a lo tradicional/rural logra instalar dentro del imaginario social el “éxito social” vía la acción individual de cada sujeto. Ejemplo de esto, son las migraciones masivas del campo a la ciudad como proyecto moderno de la familia nuclear moderna. Por otro lado la autora identifica la subalternidad generada por el paradigma del desarrollo de la planeación participativa. Acción mediante la cual se performan estructuras y procedimientos desde la políticas públicas, que tornan a los/as sujetos/as latinoamericanos/as en agentes del desarrollo. Se generan así, jerarquías y clientelismo políticos a partir de la negociación de recursos para la satisfacción de sus necesidades. Podría señalarse el abordaje en cierta medida idealista que hace la autora al respecto, que podría llevar a desconocer aspectos vinculados a las estrategias sociales de reproducción cotidiana de la existencia de los sectores populares, abonando para éstos cierta pasividad en la acción política.

La autora sostiene que, para que la diversidad cultural actúe funcionalmente en la hegemonización del paradigma del desarrollo se dan simultáneos procesos de subalternización: 1. del conocimiento local, 2. de los ideales de vida en el territorio, 3. de las soluciones 4. de la

subjetividad 5. de la institucionalidad formal de la educación, 6. del ideal de sociedad desarrollada y 7. del sujeto universal.

Por otro lado y en relación a la dimensión de crítica de la diversidad cultural, la autora sostendrá que implica una revisión crítica de las prácticas culturales y los contextos donde impactan. Identificará que la convivencia de la interculturalidad desde el paradigma de desarrollo ha convivido o confrontado con formas violentas intra-locales que han intentado resistir determinadas prácticas. Para la autora la resistencia desde la interculturalidad plantea la necesidad del diálogo en torno al sometimiento y subalternización en Latinoamérica. Rompiendo con el pensamiento único y la tecnificación de lo social propia de la agencia del desarrollo. Dirá Esperanza Gómez Hernández (2014) *“el diálogo intercultural debiera consistir entonces en la construcción con y desde la gente que ha sufrido un histórico sometimiento y subalternización”* (p 124).

El capítulo III del libro, denominado “Decolonizar el desarrollo” podría caracterizarse como el más rico a nivel óntico, epistémico, teórico y político. La autora desarrolla una propuesta acertada al presentar otros sentidos, cuyo carácter ancestral y milenario ha permanecido entre el olvido, la adaptación y la conservación. Su propuesta radica en propugnar una perspectiva dialógica e intercultural. Este capítulo traza pistas y posibles caminos a recorrer para aquellos/as que tengan por objetivo decolonizar el paradigma del desarrollo, sin caer en su tan mentada trampa de reabsorción cultural. Contra el concepto de desarrollo, la autora opone una serie de premisas andinas, como el buen vivir “Sumak Kawsay”, el vivir bien “Suma Qamaña” y el estar bien “Allin Kay”. Es un proyecto ético político que rompe con el occidentalismo imperante en las políticas públicas que abordan las agencias del desarrollo.

Este proyecto de decolonización aborda los ámbitos primordiales para la vida como la salud, la educación y la comunalidad. Trípede que, dentro del paradigma del desarrollo fue sostenido a partir de binomios excluyentes tales como lo rural y lo urbano, la ignorancia y el saber, la salud y la enfermedad, el consumo y la pobreza. La cosmología andina irrumpe con una mirada holística y se plantea como frente de resistencia dentro los escenarios complejos en las ciudades latinoamericanas. No es un retiro a lo “atrasado” ni un abordaje esencialista e ingenuo sobre nuestro pasado indígena, sino que radica en recuperar parte de nuestra identidad política colonizada incluso a través de las “independencias” modernas constitutivas de los estados nación. La autora señala los enclaves del poder colonial, a los que identifica como: 1. la ruptura de la mitología como vía de conocimiento e instauración de la tradición filosófica occidental, 2. la separación de lo humano en su unicidad con la naturaleza lo cual implantó el mundo social escindido del mundo natural, 3. la colonialidad del poder y del saber vía la construcción del sujeto colonizado en una doble distinción racial y racional, todo lo que estuviera fuera del parámetro blanco y occidental representará el subdesarrollo y el atraso y 4. el universalismo construido desde el desarrollo, el cual postula a la educación como la única vía posible de ser y estar en el mundo dentro de jerarquías pedagógicas y curriculares. Esto no significa que la educación o

proyectos educativos no sean posibles sino que implica la ruptura dentro del imaginario occidental desarrollista de pensar a la educación como vía de superación y movilidad social para el consumo de productos capitalistas. La propuesta es educación en proyectos del buen vivir.

La autora retoma con fuerza la idea de que el buen vivir no es homologable con el concepto de ciudadanía del consumo de las sociedades occidentalizadas. Siendo necesario disrumpir este imaginario desde múltiples frentes de resistencia que propongan el recuperar nuestra particular historia como pueblos subalternizados subsidiarios de la modernidad. Es decir comprender que la modernidad tal y cual la conocemos solo fue posible a partir del patrón de poder colonial instaurado desde la conquista y refuncionalizado en las propuestas geopolíticas para Latinoamérica durante y luego de la independencia. Reconocer ese pasado como parte constitutiva de nuestras identidades políticas nos habilitaría a re-pensar nuestro rol dentro del globalizado capitalismo tardío actual.

## Reflexiones

La propuesta de la autora es ambiciosa y coherente, decolonizar es la tarea, y lograr que esta acción aborde la mayor cantidad de ámbitos posibles, implica pensar en que el diálogo intercultural es necesario como así también la resistencia y las acciones políticas de fuerza. El paradigma del desarrollo demostró a lo largo de estos años ser insuficiente para resolver los problemas de las sociedades latinoamericanas, siendo en realidad según Esperanza el motor y generador de los mismos. Para profesiones como el trabajo social nacidas al fragor de la constitución del Estado Moderno, el debate es insoslayable. Al leer el libro me encontré siendo interpelada desde mi tarea docente/investigativa, hasta en el propio lenguaje que habitualmente uso para referirme a la interpretación de problemas sociales diversos que me circundan. La colonización es inmanente a nuestra subjetividad, a nuestra relación con la realidad y las acciones que desarrollamos en concomitancia. Sin duda que la decolonización es una acción y tarea necesaria que no solo corresponde al trabajo social sino a todas aquellas profesiones que de alguna manera u otra propugnan por horizontes de mayor justicia social y buen vivir para todos y todas.

## Bibliografía

**Escobar Arturo (2007):** La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo. Editorial-Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas.

**Quijano, Aníbal (2000):** Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Editorial. CLACSO, Buenos Aires. Pág. 246. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

## Cita recomendada

**Artazo, Gabriela (2017).** "Sumak Kawsay" una propuesta del buen vivir en Latinoamérica. [Revisión del libro *Decolonizar el desarrollo* de Esperanza Gómez Hernández. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2014]. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 1, Nro. 1. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. pp. 127- 133. ISSN en trámite.

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

## Sobre la autora

*\*Gabriela Artazo*

Argentina. Becaria de Investigación CONICET Tipo I. Doctoranda del Doctorado en Ciencias Políticas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Docente Concursada de la Carrera de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales, UNC). Master Internacional en "MERCOSUR y Unión Europea: Diferencias y Similitudes" y Licenciada en Trabajo Social. Principal línea de investigación: políticas públicas, trabajo social y feminismos latinoamericanos. Correo electrónico: [artazogabriela@gmail.com](mailto:artazogabriela@gmail.com)